

Lucy M. Cohen.
Colombianas en la vanguardia.

Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2001.

Lola G. Luna
Universidad de Barcelona

Como señala esta etnohistoriadora, nacida en Costa Rica, profesora en la Catholic University of America (Washington) y colombianista de profesión y corazón, su estudio "tuvo como propósito hacer un seguimiento del ingreso a la universidad de una generación pionera de mujeres, y estudiar el impacto de la experiencia universitaria en sus vidas y las de sus hijos". La autora había tratado el acceso de las mujeres a la universidad en un libro anterior, *Las colombianas ante la renovación universitaria* (1971). A mi parecer el objetivo de esta segunda obra sobre el tema de la educación de las mujeres en Colombia se cumplió con creces porque ha ofrecido con esta nueva obra mucho más. En los primeros capítulos ha aportado el entramado sufragista en el que se dió la reforma educativa para las mujeres y su acceso a la universidad, mostrando al mismo tiempo el debate liberal--conservador (siempre el bipartidismo presente en la historia nacional de Colombia) que se dió en torno a la orientación que debía tener la educación femenina. Vaya por delante que el debate era el mismo que se daba al interior y en torno al sufragismo, es decir, el significado de la feminidad y su relación con el hogar y la educación.

La obra, una narración espléndida, que atrapa en su lectura, arranca de la década del veinte, siendo la del treinta el escenario de las reformas, y la comparación de generaciones se realiza a fines de los ochenta y principios de los noventa. Los años veinte colombianos son ricos en contradicciones políticas y sociales por el declive de la República Conservadora y la pujanza del liberalismo hacia el poder. Esa década es también abundante en movimientos sociales, que siempre emergen en épocas de crisis, y el sufragismo ya está presente para eclosionar con fuerza en el Congreso Internacional Femenino, celebrado en Bogotá en 1930, y muy documentado en la obra. Son años en los que se encuentran los precedentes de las políticas reformistas que se aplicarán a lo largo de la década del treinta en plena República Liberal.

El precedente de la reforma educativa

femenina está en el Proyecto de Ley sobre "los derechos de la mujer" del parlamentario liberal Fernández de Soto presentado en 1928. Las ideas centrales del debate producido en torno al Proyecto y las que se barajaron en los sucesivos debates en las décadas siguientes, en su esencia se contienen en las intervenciones de dos senadores. Uno, conservador, defendía que "la primera meta en la vida de la mujer debería ser su hogar", por lo que "no debería aspirar a estudiar en una institución universitaria orientada hacia el futuro ejercicio profesional, con lo cual sufrirían sus responsabilidades principales como madre y esposa". El otro senador, liberal, argumentaba que "no todas las mujeres se casaban", "y que sería ventajoso para la sociedad contar con mujeres cultas que pudieran inspirar a los hombres". El debate siguió en la línea conservadora de que la mujer necesitaba una educación "basada en conceptos de moral y religión cristiana, no en la filosofía de la ley, la ingeniería y la medicina". Finalmente el Proyecto no se votó por falta de quórum, como sucedería en numerosas ocasiones posteriores con Proyectos que tenían que ver con los derechos de las mujeres, como, por ejemplo, varios que se sucedieron sobre el voto hasta los años cincuenta.

En ese contexto de ideas contrapuestas las mujeres llegaron a disfrutar del acceso a la educación superior, para lo que se crearon Centros e Institutos específicos. Algunos fueron muy controvertidos, como el Instituto Central Femenino de Medellín, cuyo objetivo era dar una "disciplina racional que inculcara (a las mujeres) independencia, responsabilidad e iniciativa", cuando fue dirigido por una catalana progresista, Enriqueta Sécúli. Eran los tiempos de López Pumarejo y sufrió las diferencias entre conservadores y liberales, hasta el punto de llegar a la huelga por defender sus objetivos y apoyar la gestión de la dirección del Instituto, que finalmente fue sacrificada a la política de pacto, porque lo que subyacía era la oposición de la Iglesia por la orientación laica dada a la educación por la reforma.

En lo que se refiere al impacto generacional que tuvo el cambio educacional es interesante constatar que en las entrevistas realizadas a los hijos e hijas de la primera generación de universitarias (muchas de ellas, enfermeras y doctoras en medicina, una especialidad que se consideró muy apropiada al carácter y los valores femeninos de entrega y

cuidado a los demás), aquellos se siguen refiriendo "al modelo cultural de la mujer como fuente de influencia moral en la sociedad", y que "en la práctica las madres siguen siendo el centro en los hogares". Es decir, prevalecieron las ideas que habían estado en juego en los debates.

Lo anterior nos remite a la pervivencia de los significados de género a través, al menos, de estas dos generaciones. No debe parecer extraordinario. Dentro del movimiento sufragista, conformado por feministas y conservadoras, el discurso acerca de la femineidad estaba dividido, reflejándose en él el bipartidismo liberal - conservador antes puesto de relieve. Para las feministas liberales, la femineidad podía compatibilizar la profesionalidad con los deberes del hogar y la familia, considerándose un aporte social importante la incorporación de la mujer a una educación ilustrada y a ciertas carreras, o por el contrario, para las conservadoras, ese tipo de educación y de acceso al mundo profesional por parte de las mujeres era nefasto y traería la destrucción y el caos a los hogares y la familia.

La línea liberal (aunque no todos los liberales estuvieron en ella) y sufragista feminista defendía los valores diferentes de las mujeres (fortaleza moral, pureza política, la maternidad como destino) pero los reconocía complementarios con el otro sexo, mientras las sufragistas conservadoras estaban de acuerdo en que las mujeres tenían derechos, de hecho pelearon por el voto, pero tenían esos derechos por ser "el ángel del hogar" y madres de la patria. Es decir, el discurso de la femineidad y sus significados de género se mantuvo en vigente, introduciéndose por las feministas el matiz de compatibilidad y de igualdad ilustrada. Se rompería más tarde, en la segunda ola del feminismo, cuando se planteara abiertamente la existencia del patriarcado y el significado político de la sexualidad y la reproducción, surgiendo un discurso propiamente feminista, con su objeto de estudio, el género.

El estudio también añade datos poco conocidos hasta ahora acerca del movimiento de mujeres panamericano que se dio en la época, a través de diferentes congresos que fueron paralelos a las Conferencias Panamericanas de países. Estas se realizaron a lo largo de la primera mitad del siglo hasta culminar en 1948 en la fundación de la OEA en la VIII Conferencia, realizada en Bogotá, y en cuyo

escenario se produjo el asesinato del líder carismático colombiano, Jorge Eliécer Gaitán. En estas Conferencias, lo que luego sería la Conferencia Iberoamericana de Mujeres (CIM) con continuidad hasta hoy, la Liga de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas tuvo gran protagonismo e intervino decisivamente para que se celebrara en Bogotá el Congreso Femenino, durante el centenario de la muerte del Bolívar. Estaban muy presentes en los Congresos de la Liga, en los Congresos Femeninos y en las CIM, las invocaciones a la "herencia ibérica e indoamericana"; por ello el intercambio con feministas españolas fue fluido. Es especialmente nombrada por la autora, la almeriense Carmen de Burgos, famosa feminista e intelectual, conocida por el seudónimo de "Colombine" y fundadora de la Liga de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas.

Por otro lado, en una investigación exhaustiva se rescatan del olvido muchos nombres de mujeres que se destacaron en ese escenario, contextualizadas en sus licenciaturas, cargos políticos y trabajos profesionales. Por ejemplo, el de Georgina de Gaitán, cuñada de Jorge Eliécer Gaitán, que fue no sólo una de las universitarias, sino también la organizadora de los Comités Femeninos del movimiento gaitanista. De esta manera, la obra ofrece un hilo del cual tirar para seguir recuperando la memoria sufragista de la época.

Además, la documentación fotográfica sobre las protagonistas es igualmente rica por su reconocimiento, y sugerente para recopilar datos sobre los perfiles de este grupo de mujeres de esa época: sus gestos, su peinado, su vestido.

La investigación se ha realizado a través de fuentes primarias, impresas y orales, amplia bibliografía, y se adjuntan dos índices, uno onomástico que da idea del gran número de protagonistas rescatadas, muy útil para identificarlas, y otro de carácter analítico. En resumen, se trata de una doble aportación, tanto para la historia de las mujeres de Colombia, como para la historia de la educación.